

El obispo Vicente Calvo y Valero y su relación con Tarifa (1884-1898)

Andrés Andrades Gómez

Continuando con el testigo propuesto en el artículo del padre Martín Bueno Lozano (1), indico sólo algunos aspectos, a modo de ampliación y complemento del mismo, sobre este obispo, en relación con nuestra ciudad Tarifa, durante su estancia en esta diócesis (años 1884 a 1898).

Sabemos que Don Vicente Calvo y Valero sólo estuvo al frente de la Diócesis de Cádiz por espacio de 14 años (de 1884 a 1898), durante los cuales se preocupó bastante de sus feligreses, cosa que agradó mucho a todos. Antes de continuar con nuestra ciudad, pasaremos a desgranar, en un breve y esquivo esbozo de su vida: ¿quién fue D. Vicente?

Nace en Sevilla el 10 de mayo de 1838, siendo sus padres los sevillanos D. Vicente Calvo Peñalosa y D^a María de la Salud Valero González. En esta localidad se gradúa de bachiller en 1856, pasando posteriormente a la Facultad de Teología donde también se gradúa como bachiller en Teología en 1858 y como licenciado en 1861. En todos los casos obtiene excelentes calificaciones y premios por sus estudios (2). Tras superar las oposiciones a curato, en 1859, canta misa en el oratorio de San Felipe Neri de Cádiz el 19 de junio de 1862. Tras otros cargos, es nombrado canónigo de Cádiz desde 1865 hasta 1875, año en que se traslada a Santander, para ser nombrado obispo al año siguiente (3). Aquí pide constantemente permisos por enfermedad (4), para ir a tomar aguas medicinales (Huesca y Vichy, principalmente), dada su frágil salud, aunque no así su carácter y energía. Aquí permaneció en el cargo hasta el 10 de junio de 1884, en que vuelve a Cádiz por bula Papal (5), aunque no es hasta octubre cuando toma posesión del mismo. En éste permaneció hasta la llegada de su muerte en 1898. En estos 14 años se dedicó con devoción y esmero a la administración y gobierno de su diócesis, tomando contacto frecuentemente con el pueblo y haciendo especial hincapié en los pobres y en las catástrofes que asolaban a sus feligreses.

De su carácter enfermizo tenemos varias constancias escritas. Sirva, como ejemplos, que pocos años antes de su muerte ya expone al Cabildo sus

dolencias: “*En la mañana del 11 de este mes (1895) se recrudeció de tal modo el ataque de gota que venía sufriendo hace días, que resolví, contra mis anteriores propósitos, tomar de nuevo las aguas de Vichy, que me están mandadas por los médicos*” (6). Para exponer posteriormente: “*La grave enfermedad que padezco hace meses me produce tales desfallecimientos de corazón y cerebro y tan fuertes ataques de disnea que no me permiten fijar la atención ni ocuparme en asunto alguno*” (7). Finalmente, fallece, con sesenta años, el 27 de junio de 1898, en Cádiz, donde “*gobernó la diócesis con celo, caridad e inteligencia, habiendo tomado parte activa en todos los aspectos de la vida de sus diocesanos*” (8).

Como todos los obispos, D. Vicente Calvo y Valero realiza la visita pastoral a su diócesis a comienzos de su gobierno con el fin de conocer sus parroquias, sacerdotes, la fe de cada una de ellas, la moral, etc., para así poder, posteriormente, establecer las distintas disposiciones de fiel cumplimiento para cada parroquia y/o localidad. Dado que no se han encontrado testimonios escritos de esta visita, nos valdremos de la realizada por su antecesor dos años antes (9).

Así pues, en el caso de Tarifa tenemos que el obispo no está muy de acuerdo como se lleva el tema religioso en la campiña, pues nos indica que existen la “*(...) ermita de la Divina Pastora de Facinas, con 880 almas y las capillas de Bolonia y de la Luz. El teniente coadjutor de Facinas cumple muy mal sus obligaciones, pues tampoco dice misa en la capilla de Bolonia ni en la de la Luz. El obispo encarga al arcipreste que visite estas capillas*”. Posteriormente se dirige a Tarifa donde visita el hospital de San Bartolomé. Aquí constata que los pocos enfermos que hay no son atendidos como debieran, por lo que solicita del alcalde que se ocupe personalmente tanto de la conservación del edificio, que estaba en malas condiciones, como del material del mismo, para ello le dona varios miles de reales, obligándole a que el hospital sea dirigido por una junta de patronato, cosa que no se hará, como veremos más adelante.



Pasando al tema escolar, se encamina a visitar las tres escuelas existentes en la villa: dos de niños y una de niñas, de la última no queda muy contento sobre como se lleva el tema religioso. De los vicarios de las iglesias tarifeñas indica que aunque cumplen bien, *“no se dan conferencias morales, ni se explica la doctrina cristiana, ni se visitan las escuelas. En la visita a la parroquia de San Francisco de Asís y a la capilla de la Concepción (...) y a la escuela de niñas, el obispo ha encontrado que no se cumplen los deberes parroquiales, exhortándolos a su cumplimiento”* (10). Por lo que los responsables tarifeños de cada sección se llevan las pertinentes reprimendas obispaes.

Volviendo a nuestro obispo, estamos ya en el trágico año de 1885, año en el que toda España es invadida por el cólera. Por supuesto, Andalucía no iba a quedar exenta de dicho mal y menos nuestro Campo de Gibraltar. Aquí, en Tarifa, llegó rápidamente, el 11 de enero de 1886. Pocos días después, la práctica totalidad de las familias más pudientes abandonan precipitadamente la villa (11). El obispo, que se encontraba por la zona, acude en auxilio de los de Tarifa el día 28 del mismo mes (12). El barrio de Extramuros, el más pobre, fue el más afectado con 148 muertos, de los 518 enfermos (13), por lo que, todos los días, acuden tanto nuestro obispo como sus sacerdotes, entre otros, a ayudar a los más desvalidos.

Nada más llegar, participa activamente con la creada Junta de Defensa (14) empezando una suscripción popular con una aportación personal de 500 reales semanales, a la que se unieron los médicos, propietarios tanto de la villa como del campo, autoridades (15), los 3.000 reales que el cura D. Pablo Duarte había conseguido reunir para un colegio, pero que donó al llegar el cólera a Tarifa (16) o las 4.000 pesetas que Diputación envía con el Gobernador Provincial (17). En palabras del mismo D. Vicente, refiriéndose a la labor de los sanitarios en Extramuros, *“...los médicos cumplen religiosamente y se multiplican a pesar de que los enfermos se resistían al principio a ser medicados, aunque ya se van convenciendo y casi todos se salvan”* (18). Se montaron varias cocinas, como la de la Junta de Defensa, que estaba dirigida por D. Domingo Derqui y esposa, y ayudados por Hermanas Carmelitas, en la Plaza de Santa María, donde se daban 400 comidas diarias. O también la que estableció, a título individual, el comerciante D. Francisco Díaz, en la Plaza del Pan (19). Con respecto al hospital de San Bartolomé, nuestro obispo mandó adecuarlo, acondicionarlo y realizar mejoras, lo que nos indica que no se habían cumplido las peticiones de su antecesor, como dijimos anteriormente. Dado el mal estado del Hospital, montó otro en la calle San Isidro, en una casa de D. Juan Alba. Estos enfermos eran atendidos por las siervas de María y los abnegados médicos que tenían que multiplicarse y desplazarse en ocasiones hasta Casas de Porro a atender enfermos (20).

Con respecto a uno de los principales focos de epidemias, el arroyo que atravesaba la villa, el Sr. obispo prometió tomar cartas en el asunto, cosa que cumplió diligentemente nada más volver a Cádiz. Tenemos constancia de que el asunto se había resuelto favorablemente, puesto que el 19 de diciembre de este año el Ayuntamiento le envía lo siguiente: *“Hemos leído con placer el telegrama y documentos que, relativos al expediente de desviación del arroyo que atraviesa nuestro pueblo se ha servido V.E.I. remitir a los Sres. Presidente del Ayuntamiento y arcipreste de las iglesias de esta ciudad... y al recabar de los centros administrativos la resolución de un expediente, por luengos años en tramitación, nos recuerda V.E.I. de un modo práctico que si la Iglesia cuida ... almas ... no desatiende el bienestar y progreso material de los pueblos”* (21), lo que nos indica las oportunas y

rápidas diligencias de D. Vicente (22).

Acabada la epidemia, sabemos que el obispo demoró su partida hasta días después.

El Ayuntamiento mostró por escrito su agradecimiento a Sr. obispo. Así, el alcalde D. Luíís Bermúdez le expone, en nombre de los tarifeños: "...cuando la epidemia colérica producía sus funestos efectos en mayor escala sobre esta afligida ciudad, cuando el pánico adquiriría proporciones aterradoras, haciendo emigrar a gran parte de la población: acude V.E., lleno de abnegación y caridad evangélica a compartir con su atribulada grey los peligros que le amenazan, y cual ángel de paz, restituye la perdida calma, reanima el espíritu abatido... y unas veces por su iniciativa y otras con sus consejos ha conseguido montar los asilos benéficos y ordenar los socorros de la caridad en términos que ha hecho desaparecer las necesidades públicas"(23). Tras la cual fue celebrada una sesión extraordinaria de la corporación municipal para tratar de agradecer permanentemente las acciones de D. Vicente, nada mejor que poniéndole su nombre a una calle; decisión que es recogida, el 25 de febrero, por el *Diario de Cádiz* en los siguiente términos: "Tarifa agradecida. En sesión extraordinaria ha acordado anteayer el Excmo. Ayuntamiento de aquella ciudad, poner a una de las calles principales el nombre de obispo Calvo y Valero"(24).

Entre los puntos que el Sr. obispo había observado en la villa tarifeña, de los que no estaba nada a gusto (el hospital y la escuela de niñas), y con el fin de seguir la labor humanitaria y catequética, consiguió del Ayuntamiento que le fuese donada la institución sanitaria con el fin de que fuese la Iglesia quien lo administrase (25). Obtenido el mismo, fueron enviadas, para su administración y cuidado, ocho Religiosas Misioneras de la Inmaculada Concepción (26), cuatro para el hospital y las restantes para la escuela.

Aparte del suceso de la epidemia de cólera y del desvío del arroyo, nuestro obispo también se ocupó de los tarifeños en otros campos. Así, como las desgracias no vienen solas y casi siempre les toca a los mismos, según nos cuenta el dicho, tenemos que a principios del año 1895, en marzo, se desencadenaron fuertes temporales, causando estragos entre los marineros tarifeños: destrucción de barcos, aparejos, etc. de los ya pobres pescadores. Cosa que no pasa desapercibida para D. Vicente, pues en carta sin fecha indica: "Y ruego a V. y le agradecería que sin olvidar a varios pobrecitos pescadores de Tarifa sumidos en la miseria por haberles destrozado el mar sus barquichuelos, y de los cuales le dará en acta noticia el jefe de Marina de la misma ciudad, se digne

repartir la mencionada suma con el concurso de la respectiva junta de la que es V. muy respetable individuo de la manera que juzgue mejor y más provechosa para los infelices..."(27). Dado que, a pesar de las pesquisas intentadas por dicho Jefe de Marina (D. José de Ibarra, 2º Comandante de Marina de la comandancia de Marina y Capitanía del puerto de Cádiz), el obispo no conseguía relación de damnificados, es el cura de San Francisco de Tarifa quien lo hace, por fin, el 1 de diciembre de 1895. En dicha relación, intensamente solicitada por el obispo, también figuraban las pérdidas de cada uno, tal y como exigía, así como las indemnizaciones que se les habían dado a partir de una colecta realizada a tal fin (28). Este buen párroco también informa, en los márgenes de la relación, al Sr. obispo sobre el estado económico de cada familia, aclaraciones, etc., todo con gran cantidad de detalles (29), todo cotejado por él mismo y sin que fuese solicitado esto último, de su propia cosecha, creemos que para hacer más énfasis en el tema en cuestión.

Asimismo expresa que la Junta destinada a estos repartimientos actuó correctamente; sin embargo, los pescadores se quejaban de que con lo poco que les había correspondido no podrían comprar otra embarcación y, por consiguiente, salir a faenar.

Y, para terminar, diremos que el sacerdote también se preocupa de otros detalles relacionados con lo anterior en su ciudad, pues en la misma carta le indica al obispo que el puerto no resistiría otro temporal como el anterior: "el foso o dársena donde se resguardan las embarcaciones en número de más de treinta está casi destruido y el mar en su flujo y refluj entra y sale sin el menor obstáculo; lástima no tuviéramos otras láminas para invertirlas en esa obra que tanta falta hace, ya que la inercia de los gobiernos ha hecho o labrado y seguirá labrando la ruina de esta pobre y desamparada clase"(30), en cuyas palabras notamos que dicho sacerdote le pide indirectamente a D. Vicente que "mueva los hilos" de su cargo para que consiga el material necesario para reparar el puerto.

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

- (1) BUENO LOZANO, M. "Por qué Calvo y Valero tiene una calle en Tarifa". *ALJARANDA* nº 49. Ayto. Tarifa. Junio 2003. pp. 24-25.
- (2) SÁNCHEZ-GIJÓN, M^a.J. *Aspectos sociales del gobierno de la diócesis de Cádiz por Vicente Calvo y Valero (1884-1899)*. Ed. Caja de Ahorros de Cádiz. Serie Historia nº 61. Cádiz, 1987. p. 25.
- (3) *Ibidem*. pp. 26 y 69.
- (4) Desde pequeño hasta el fin de sus días padeció pro-

blemas pulmonares, neumonía, gota, dolencias cardio-respiratorias, etc.

(5) *Ibidem*. p. 80.

(6) Archivo Histórico Diocesano de Cádiz (A.H.D.C.). Sec. Despacho. C. O. nº 5. Año 1895-1898. 13 de julio de 1895. En SÁNCHEZ-GIJÓN, M^a.J. *Opus cit.* p. 27.

(7) A.H.D.C. Sec. Despacho. C. O. nº 5. Año 1895-1898. 9 de diciembre de 1897. En SÁNCHEZ-GIJÓN, M^a.J. *Opus cit.* p. 27.

(8) SÁNCHEZ-GIJÓN, M^a.J. *Opus cit.* p. 80.

(9) Según nos expone la autora consultada: "(...) *al no haber encontrado los documentos de la visita pastoral, que sin duda llevó a cabo, en el archivo diocesano, y habérsenos asegurado que no existía testimonio escrito de ella, nos pareció que en el poco tiempo transcurrido entre la visita de Catalá y Albosa, años 1880-1882 y la toma de posesión, 1884, de Calvo y Valero, poco podrían haber variado la situación de las parroquias, sobre todo en el estado espiritual de los fieles y que aunque se hubiera celebrado un Sinodo, los frutos de éste precisasen de un tiempo para ser recibidos de una u otra forma*". SÁNCHEZ-GIJÓN, M^a.J. *Opus cit.* p. 152.

(10) *Ibidem*. p. 174-175.

(11) A.M.T. Actas Capitulares. 25 de enero de 1886. En MORALES BENÍTEZ, A. "La crisis del cólera: el Ayuntamiento de Tarifa ante la epidemia de 1886". En **ALJARANDA** nº 15. Tarifa, 1994. p. 16.

(12) Sobre su estancia en Tarifa, véase BUENO LOZANO, M. "Por qué Calvo y Valero tiene una calle en Tarifa". **ALJARANDA** nº 49. Ayto. Tarifa. Junio 2003. pp. 24-25.

(13) SÁNCHEZ-GIJÓN, M^a.J. *Opus cit.* p. 210.

(14) Formada, entre otros, por el alcalde Luís Bermúdez y, como técnicos, los médicos Pablo Gómez, Fernando Llanos, Juan García y José Peláez Derqui. Posteriormente el gobierno mandó a los también médicos Sres. Alcázar y Pérez García. LIAÑO RIVERA, M. "Epidemia de cólera y desviación del arroyo". **ALJARANDA** nº 1. Tarifa, mayo 1991. pp. 11-14. En el A.M.T. Actas Capitulares. 25 de enero de 1886, aparece la relación nominal de los componentes de dicha Junta.

(15) Como el entonces comandante general del campo D. José Gamir.

(16) SÁNCHEZ-GIJÓN, M^a.J. *Opus cit.* p. 210.

(17) A.M.T. Actas Capitulares. 6 de febrero de 1886. En MORALES BENÍTEZ, A. *Opus cit.* p. 16.

(18) Biblioteca Seminario Conciliar (B.S.C.). Boletín Oficial del Obispado de Cádiz (B.O.O.C.). Año 1886. nº 5. 8 de febrero. p. 30. En SÁNCHEZ-GIJÓN, M^a.J. *Opus cit.* p. 210.

(19) LIAÑO RIVERA, M. *Opus cit.* pp. 11-14.

(20) Según Manuel Liaño el Hospital de San Bartolomé estaba en estado de abandono por lo que no se hospitalizaban aquí los enfermos. Opinión que comparten F.J. Criado y Jesús Terán. Pero, según M^a J. Sánchez, a "pesar de su lamentable estado de abandono se acondicionó como hospital de coléricos", dejando la restauración para otra ocasión. Nosotros creemos que esta autora puede haberse equivocado en el planteamiento, pues es posteriormente al fin de la epidemia cuando el Sr.

Obispo decide emprender dicha reforma. Es más, cuando su predecesor viaja a Tarifa, cuatro años antes, ya conminó al alcalde a que se restaurase el hospital (cosa que el edil no hizo o no le dio tiempo a hacer), pues era tal su abandono que sólo se encontraban en el mismo unos cuantos enfermos con mínima atención médica. Sin embargo, sí es el impulsor, en ese momento, del establecimiento creado en el Reñidero de Gallos, en una casa de Juan Alba. Véase LIAÑO RIVERA, M. *Opus cit.* pp. 11-14; CRIADO ATALAYA, F.J. *El Hospital de San Bartolomé y la Hermandad de la Santa Caridad de Tarifa*. Tip. La Nueva. Tarifa, 2000. p. 33; TERÁN GIL, J. "El hospital de San Bartolomé de Tarifa. hoy Residencia de Ancianos San José (II)". **ALJARANDA** nº 35. Ayto. Tarifa. Diciembre de 1999. p. 15; y SÁNCHEZ-GIJÓN, M^a.J. *Opus cit.* p. 210.

(21) B.S.C. B.O.O.C. Año 1887. nº 1 y 2. 5 de enero. En SÁNCHEZ-GIJÓN, M^a.J. *Opus cit.* p. 213.

(22) Sobre el desvío del Arroyo de Tarifa. ver el artículo LIAÑO RIVERA, M. *Opus cit.* pp. 11-14.

(23) B.S.C. B.O.O.C. Año 1886. nº 5. 8 de febrero. p. 63. En SÁNCHEZ-GIJÓN, M^a.J. *Opus cit.* p. 212.

(24) B.S.C. B.O.O.C. Año 1886. nº 9. 4 de marzo. p. 70. En SÁNCHEZ-GIJÓN, M^a.J. *Opus cit.* p. 213.

(25) El 15 de febrero de 1886 es enviado, por parte del Ayuntamiento, un resumen al Sr. obispo del acuerdo tomado el día anterior. Entre los puntos que se proponían estaba el que el centro "estuviese bajo la asistencia y cuidado de las madres de la Caridad de cualquiera de los institutos dedicados a tan humanitario objeto". Véase CRIADO ATALAYA, F.J. *El Hospital de San Bartolomé y la Hermandad de la Santa Caridad de Tarifa*. Tip. La Nueva. Tarifa, 2000. p. 34 y notas 34 a 36.

(26) El hospital fue restaurado, situándose éste en la planta baja y en la superior una escuela para niñas. Como vemos, el tema de la educación femenina seguía pendiente desde su predecesor, no pasándolo éste por alto. Se inauguró en octubre de 1887. Al año siguiente, a petición de la Junta de Sanidad de la no conveniencia de tener los dos centros unidos dada la posibilidad de contagios, etc., fueron separadas las dos entidades, trasladándose la escuela a un local contiguo comprado por el obispado en 13.500 reales. B.S.C. B.O.O.C. Año 1888. nº 31. 18 de agosto. p. 242. Crónica desde Tarifa de la visita pastoral en SÁNCHEZ-GIJÓN, M^a.J. *Opus cit.* pp. 274-275.

(27) A.H.D.C. Sec. Despacho. Borrador sin fecha. Sello Obispado. Archivada en 10 de noviembre de 1895. En SÁNCHEZ-GIJÓN, M^a.J. *Opus cit.* pp. 215-216.

(28) A.H.D.C. Sec. Despacho. Archivada el 1 de diciembre de 1895. En SÁNCHEZ-GIJÓN, M^a.J. *Opus cit.* p. 216.

(29) "Las notas marginales están conformes con la verdad de los informes fielmente adquiridos en su mayor parte por el testimonio de mi propia conciencia y de una certeza fundada en mis propios conocimientos sobre el particular". A.H.D.C. Sec. Despacho. Archivada el 1 de diciembre de 1895. En SÁNCHEZ-GIJÓN, M^a.J. *Opus cit.* p. 217.

(30) A.H.D.C. Sec. Despacho. Archivada el 1 de diciembre de 1895. En SÁNCHEZ-GIJÓN, M^a.J. *Opus cit.* p. 217.